



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

17 al 19 de mayo del 2006

Oaxtepec, Morelos

DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN LABORAL

Por Francisco Fierros Alvarez

Departamento de Relaciones Sociales

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

17 al 19 de mayo del 2006

Oaxtepec, Mor.

DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN LABORAL

Por Francisco Fierros Álvarez

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Relaciones Sociales

Área de Investigación: Educación, Cultura y Procesos Sociales

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco

MÉXICO

2006



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Si trasladamos las teorías sociológicas Althusserianas que hablan sobre los aparatos represivos e ideológicos del Estado, y las de Bourdieu, que tratan sobre la violencia simbólica en la escuela, hacia el campo del trabajo, nos permitirá avizorar un conjunto de problemas que rodean la relación laboral, y que inciden tanto en el desarrollo de la producción del trabajo, así como en la falta de democratización en la dirigencia de los trabajadores.

Para desarrollar la teoría de Althusser en el campo laboral mexicano, existen dos impedimentos importantes: en primer término están las organizaciones sindicales que se consideran por Althusser como uno más de los aparatos ideológicos del Estado; esta situación se contradice con las funciones históricas de los sindicatos, que son aquellas que defienden los intereses de los trabajadores, sin embargo, en México se plantea tal como Althusser lo presenta, porque la mayoría de los sindicatos mexicanos están corporatizados dentro del aparato estatal, situación que se presenta como un segundo punto, ya que es el Estado mexicano quien dicta las directrices a seguir en los lineamientos sindicales; esta dirección se observa desde la constitución misma del sindicato hasta la madurez y desaparición del mismo, situaciones que se oficializan por la Secretaría del Trabajo, que es una instancia directa del Estado mexicano.

Esta misma Secretaría del Trabajo también sirve de árbitro en la relación laboral obrero-patronal, aún cuando el patrón esté vinculado al mismo Estado. En este segundo punto, el Estado juega un doble papel en la relación de trabajo, y participa como juez y parte, esa situación legal se convierte en una mascarada, en una manera ilógica de procedimiento legal, y que sin embargo se inscribe sin problemas en la legislación mexicana, dando pauta a una corrupción *legal* en esa relación laboral fuera de todo



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

orden, sin importar afectar directamente al actor principal de la relación laboral, al trabajador, que es el núcleo principal de la producción en el trabajo.

Un tercer punto tiene su base histórica fundada en el período del caudillismo, donde Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas del Río lograron abatir el caudillismo con la creación del partido político oficial, el Partido Revolucionario Institucional, conocido como PRI; y para que existiera como partido mayoritario, incluyó a los trabajadores organizados dentro de sus filas, corporizando todo activismo gremial y/o sindical, para poder afianzar en el poder a dicho partido político.

Esa subordinación del trabajador hacia la institucionalidad gubernamental profundizó sus raíces en la vida cotidiana del trabajador mexicano, sojuzgando aún más su libertad sindical al insertarse en agrupaciones sindicales más grandes, como la CTM, CROC, Congreso del Trabajo, UNT, FSEBES, FTSE, entre otras, donde estas organizaciones fomentan la reelección sindical y el arribismo de los líderes sindicales a puestos de mayor envergadura, como senadurías, diputaciones y hasta gubernaturas de alguno de los estados de la república.

Como todos sabemos, el partido político del gobierno estuvo en el poder por más de 50 años, y obligó al trabajador mexicano a ser copartícipe de la pseudodemocracia que se institucionalizó en el país, en todos los años en que ejerció el poder este partido, y se puede agregar, el período que está transcurriendo con el gobierno de Fox, que algunos lo inscribieron como el *gobierno del cambio*.

EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE

En la década de los setenta del siglo XX, surgieron al margen del corporativismo oficial los llamados Sindicatos Independientes, quienes también ejercieron su



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

autoritarismo sobre sus trabajadores mediante corrientes políticas-ideológicas que controlaban células o grupos de trabajadores que tenían un doble papel, trabajar al interior de estos sindicatos y trabajar para alguno de los partidos políticos oficializados, inclusive del mismo PRI; esta situación en lugar de aligerar el peso de los trabajadores sin filiación de grupo, aumentó su peso de antidemocracia, además de permanecer en la confusión ante los arrebatos de los líderes sindicales, quienes situaban a los gremios sindicales ante dos frentes de la violencia real y simbólica, por un lado están las autoridades o los representantes de la administración de la empresa , y por la otra está el grupo de poder que controla al sindicato en su conjunto.

La situación anterior crea una indefensión para el trabajador, dentro de su propia relación de trabajo, quién muchas de las veces sucumbe ante esa represión dual de sujeción, que lo empuja incluso a la rescisión de su fuente de trabajo, o esa problemática sirve de parapeto para la empresa o para los representantes sindicales, quienes se ufanan de lograr la permanencia del trabajador como uno de los logros sindicales o de la bondad de las autoridades correspondientes, culpando de todo el problema al trabajador cuestionado, alegando falta de probidad en su relación de trabajo; ante estas amenazas es mejor seguir callado ante los embates de los representantes sindicales y de la empresa.

LA VIOLENCIA SIMBÓLICA

Vamos ahora a desentrañar lo que ya conocemos, pero como es parte de la ideología lo observamos y resistimos como algo común, algo que absorbemos como parte de la situación del trabajo, la violencia simbólica, y para precisarla la define Althusser como consecuencia del aparato ideológico del Estado, así como: *“un modo de represión*



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

*suave, disimulada e incluso simbólicamente*¹ y esta se ejerce desde todos los aparatos ideológicos que crea el Estado para realizar sus propios fines.

Pierre Bourdieu profundiza más en la definición de la violencia simbólica inscribiéndola en el proceso escolar, sin embargo esto no significa que este tipo de represión también se encuentre encubierta en todos los aparatos ideológicos del Estado que se registran en la sociedades capitalistas, de modo que sirvan para los fines que el Estado necesita para sujetar, mediatizar o lograr la legitimación del poder que ejerce sobre la sociedad civil; Bourdieu define la violencia simbólica como *“Todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agrega su propia fuerza, es decir, una fuerza específicamente simbólica, a estas relaciones de fuerza”*², y esta violencia simbólica se reproduce infinitamente entre los sujetos sociales, dando al mismo tiempo legitimidad a un proceso de represión directo que también reproduce individuos sumisos desde la educación en su hogar, la iglesia, la escuela, y por supuesto, en el terreno laboral.

Bourdieu opina que la violencia simbólica está en los contenidos de los programas de estudio, en el lenguaje que se utiliza en el desarrollo de la clase discursiva del profesor, en la dinámica de la epistemología que se lleva a cabo de acuerdo al sistema político-económico del país, en los exámenes que se realizan en los cursos escolares, en los horarios rígidos que se establecen para los escolares y docentes, y en la indumentaria o el vestido que se debe de usar en la escuela, entre otros, y como sabemos, la escuela es

¹ Louis Althusser. La filosofía como arma de la revolución. - - 16 ed. - - México : Pasado y Presente, 1986 : 111

² Pierre Bourdieu y Jean Passeron. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. - - 2 ed. - - Barcelona: Laia, 1981. - - (Papel ; 451) : 27



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

el remedo o el ejemplo a seguir para reproducir más adelante todos los valores que se manejarán en todo el desarrollo del trabajo.

LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES

Si unimos la teoría Althusseriana de los aparatos ideológicos del Estado, junto con la teoría de Bordieu de la violencia simbólica, y las introducimos al trabajo real que se desempeña tanto por profesionistas y/o intelectuales, así como el de los obreros, jornaleros, burócratas y empleados de servicio; tenemos que el aparato ideológico para ellos es el centro de trabajo propiamente dicho, como la escuela, la universidad, el instituto, la fábrica, la oficina, el campo de labranza, el hogar, el local, el comercio, etc., y por otro lado, el trabajador sindicalizado también tiene al sindicato como aparato ideológico; estos aparatos ideológicos ejercen una violencia simbólica para introducir todo el manejo ideológico del sistema capitalista dependiente (caso de México), y cuyas acciones se traducen en :

- Subordinación irrestricta hacia los mandos de dirección, sean estos altos, medios o mínimos.
- El tipo de ropa de trabajo que identifica la división del trabajo, conforme está diseñada la pirámide de la organización (cuellos blancos y cuellos azules).
- La actividad repetida de las funciones del trabajo, las cuales enajenan al trabajador.



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

- El tipo de local o de oficina que sirve para las diferentes personas que laboran en la empresa, violando las normas internacionales de espacio que necesitan los hombres o mujeres para realizar su trabajo.
- El reparto de cajones del estacionamiento, de acuerdo a las jerarquías de los trabajadores.
- Las herramientas de trabajo que se usan por los diferentes estratos de áreas del personal que trabaja en esas dependencias (computadoras, máquinas de escribir, teléfono, mostrador, ventanilla, uso de automóvil y/o de chofer, escobas, batas, ubicación del inmueble, etc.)

LA VIOLENCIA SIMBÓLICA EN EL TRABAJO

En este rubro existen en el desarrollo laboral los siguientes elementos, entre otros:

- Supervisión del trabajador por personal identificado con los jefes de la empresa.
- El reloj checador o la firma en listados presentados ex profeso antes de la realización de las funciones a desarrollar.
- Llamadas de atención ante alguna falta que el supervisor detecta, y que al mismo tiempo considera en forma unilateral que es una falla en la relación laboral.
- Normas de conducta verbales y escritas sobre los valores de la empresa y/o sociales que los altos mandos creen que es lo correcto.
- Horarios de descanso y/o de comida limitados y si es posible separados de personal de otras áreas diferentes de donde procede al que se le están dictando estos horarios.



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

- La prohibición de reuniones por grupos, tanto fuera del área donde trabaja, así como de la empresa donde se realiza el trabajo.
- El acoso sexual sobre todo hacia las mujeres.

Por los sindicatos tenemos los siguientes rubros que limitan la individualidad y lo colectivo entre los agremiados:

- Asistencia a actos sindicales, sin tomar en cuenta enfermedades, peligros latentes de enfrentamiento con las fuerzas represivas públicas, sin importar horarios para tomar alimentos, no importando problemas de origen natural, como tormentas, días soleados, insultos por terceras personas que se sienten agredidas por la realización de acciones sindicales.
- El asambleísmo constante y con sesiones en horarios fuera de las horas normales de los horarios de transportes y de tiempo, y sesiones demasiadas largas que alteran el curso de la vida cotidiana de los trabajadores.
- El abucheo en las sesiones de asamblea contra los trabajadores que no pertenecen a los grupos de dirección del sindicato.
- Defensa mediatizada del trabajador ante cualquier agresión de las autoridades, donde el dirigente sindical llega a acuerdos con la dirección para sacar partido del hecho en que está involucrado el trabajador.
- Olvidos constantes de acuerdos entre los sindicalizados que afectan al líder en cuestión, y que con su falta de memoria mediatiza resoluciones que pueden beneficiar a una mayoría de trabajadores.

Y toda esta violencia, tanto la represiva expresa, así como la simbólica, están legitimadas, tanto por los trabajadores, como por los patrones o por los



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

representantes sindicales, y de donde se toman esas disposiciones como normas a seguir en toda relación laboral.

CONCLUSIONES

¿Cómo evitar la violencia simbólica en la base de la pirámide social del trabajo?; se proponen varias alternativas que tienen su base primordial en la teoría de la resistencia de los trabajadores contra los embates de este tipo de violencia simbólica, por que su sutileza crea una ignorancia su reconocimiento.

A continuación se enumeran algunos puntos que posiblemente logren que los trabajadores levanten la vista ante este tipo de agresiones:

1ª. Crear una conciencia de clase al interior de los grupos de trabajo, uniendo lazos entre las diferentes áreas de una relación de trabajo específico, y aumentar esas relaciones entre los gremios de trabajadores en lo general.

2ª. Fomentar una cultura laboral en los representantes de los trabajadores, para que se apeguen al mandato de la base trabajadora.

3ª. Desmitificar al líder del gremio, creando una formación cultural real entre la base trabajadora, convirtiendo en cada trabajador en un líder en potencia, tal como se decía en el Movimiento Estudiantil Popular de 1968 en México, *“que cada estudiante sea un líder, de tal manera que el gobierno represor no pueda encontrar a los verdaderos líderes, ya que todos los estudiantes son los líderes de este movimiento”*.

4ª. Identificación de la clase trabajadora, evitando las etiquetas de trabajadores manuales e intelectuales (cuellos azules y cuellos blancos)



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

5ª. Evitar asumir el papel del autoritarismo estatal, patronal o de dirección, aún cuando sea nuestra misión llevar la dirección de un grupo de compañeros trabajadores. Crear una cultura antiautoritaria.

6ª. Crear un corporativismo nuevo, en donde los trabajadores sean los responsables de su propio trabajo, en donde tengan ingerencia en realizar propuestas para aumentar la calidad y la producción en el trabajo, hay que crear una cultura laboral responsable de esta situación. Esta propuesta ya se toma actualmente por algunos sindicatos o por algunos grupos de trabajadores, también debemos reconocer que en México, algunos teóricos de estudios laborales fundamentaban esta exigencia desde la década de los ochenta del siglo próximo pasado.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALTHUSSER, LOUIS. La filosofía como arma de la revolución. - - 16 ed. - - México : Pasado y Presente, 1986. 146 p. - - (Cuadernos de Pasado y Presente; 4)
2. BOURDIEU, PIERRE y JEAN PASSERON. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. - - 2 ed. - -Barcelona : Laia, 1981. 285 p. - - (Sociología; 39/Papel;451)
3. “El corporativismo mexicano en los tiempos del neoliberalismo” Por Lorenzo Meyer. En: México, Estado y sindicatos (1983-1988). - - México : Reflexión, 1989: 22-30.



V Congreso Nacional AMET 2006

Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

4. “La crisis del sindicalismo en México” Por Enrique de la Garza. En: México, Estado y sindicatos (1983-1988). - - México: Reflexión, 1989: 76-89.
5. GIROUX, HENRY. “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico” En: Cuadernos políticos. - - México: Era, 1985: 36-65